

ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
LA MIEL Y LOS RODAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO
ASOMIELRODAS

Siendo las 06:00 Pm del día 04 de Abril de dos mil Dieciocho (2018), en las instalaciones de la BIBLIOTECA Y PARQUE CULTURAL DEBORA ARANGO ubicada en La Calle 37 sur # 45B-27, se da inicio a la Asamblea General de Usuarios de la Asociación de Usuarios Acueducto Multiveredal La Miel y Los Rodas Envigado, después de haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario. La reunión se celebra con la asistencia de (23) usuarios de acuerdo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de Quórum
2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Elección Comisión de Aprobación Acta de la Asamblea
4. Renuncia Actual Junta Administradora
5. Elección nueva Junta Administradora conforme a los Estatutos
6. Informe de Administrativo, Operativo y Financiero
7. Informe del Fiscal
8. Propositiones y varios
9. Refrigerio


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

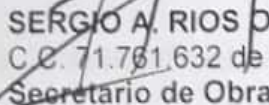
1. Constatación del Quórum.

Se constata la presencia en representación de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Envigado, del señor CARLOS ALBERTO VILLA, Director de mantenimiento y Servicios Públicos.

Se pone en conocimiento a los asistentes que se realizará un receso de una hora, hasta las 6:00 pm, en virtud del artículo 15. Del Cuerpo estatutario, que establece: "*Habrá quórum deliberatorio para las reuniones ordinarias u extraordinarias de la Asamblea General con la concurrencia de un 40% de los asociados o miembros de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS y las decisiones se tomaran por la mayoría de los votos presentes. Si a la asamblea no concurriese un*

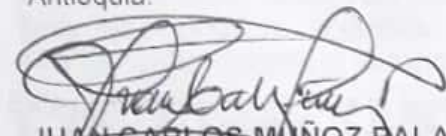

ROGELIO SANCHEZ
C.C. 70.546.083 de Medellin
Sector: La Mina - Capiro

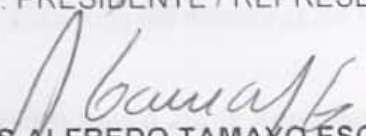

GIRLESA MESA MEDINA
C.C. 42.885.072 de Envigado
Secretaria de Hacienda



SERGIO A. RIOS OSPINA
C.C. 71.761.632 de Medellin
Secretario de Obras Públicas


Los representantes del Municipio continúan por nombramiento directo del Alcalde.

Se procedió a realizar la postulación de los cargos de la nueva junta administradora, siendo propuestos de la siguiente manera: , estando presente la totalidad de los miembros de Junta Directiva, por unanimidad aprueban efectuar los siguientes nombramientos Como constancia se firma el día 04 de abril de 2018, en el Municipio de Envigado, Antioquia.


JUAN CARLOS MUÑOZ PALACIO
CC. 71.641.559 de Envigado
Sector: Valle de la Miel - La Catedral
Cargo: PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL


JESUS ALFREDO TAMAYO ESCOBAR
CC. 8.343.478 de Envigado
Sector: Miel - Caldas
Cargo: VICEPRESIDENTE


LUIS FELIPE MESA CARDONA
CC. 98.552.842 de Medellin
Sector: San Rafael
Cargo: MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA ADMINISTRADORA


GUSTAVO ZAPATA
C.C. 8.301.601
Sector: Los rodas
Cargo: SECRETARIO

número de asociados que constituya quórum suficiente para deliberar se ordenara un receso de 1 hora..."

Cumplido el término propuesto, se procede a **verificar el quórum presente**, evidenciándose la asistencia de (23) asociados, la cual se adhiere a la presente acta a través de una planilla separada debidamente encabezada y en la que figuran los datos personales. Constatado el quórum necesario para deliberar y decidir.

2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea

Se designa como presidente de la Asamblea al Señor LUIS FELIPE MESA CARDONA y la Señora MARIA TERESA SIERRA SERNA en calidad de Secretaria, por elección unánime de los asociados presentes.

3. Elección Comisión de Aprobación Acta de la Asamblea

Se designa como comisión de aprobación del Acta de Asamblea 2017 al Señor Alfredo Tamayo y el Señor Julián Toro, por elección y votación de los asociados presentes. Serán los encargados de verificar que la información aquí presente haya sido la entregada a los asociados durante el término de la reunión. **La votación se realiza de manera unánime.**

Esta comisión se elige para la aprobación del acta actual.

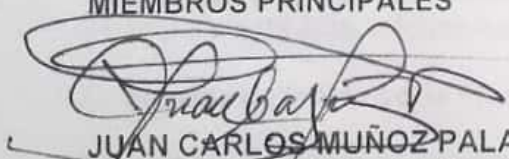
4. Renuncia actual de la Junta Administradora

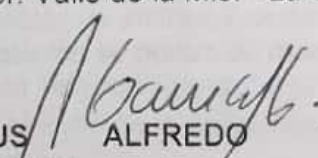
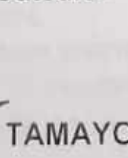
Se tenía entendido que la Junta Administradora actual debía presentar renuncia a los cargos que se venían ejerciendo, pero se aclara que no es necesario, ya que por el contrario es una terminación del periodo 2016 – 2017 y que aunque puede ser prorrogable por dos años más los miembros de esta junta no desean continuar con los cargos.

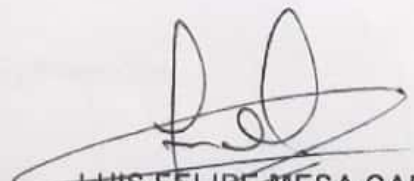
5. Elección nueva Junta Administradora conforme a los Estatutos

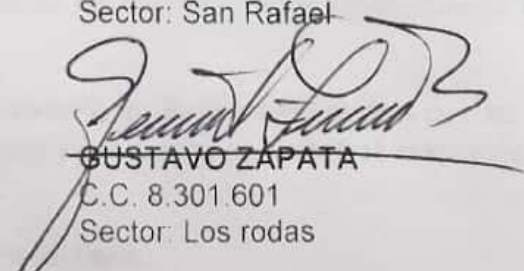
Se propone que sean postulados los representantes de cada sector, siendo inscritos y aprobados por los demás asociados: **de manera unánime.**

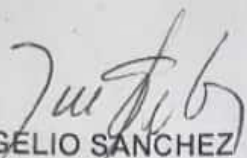
MIEMBROS PRINCIPALES


JUAN CARLOS MUÑOZ PALACIO
CC.71.641.559 de Envigado
Sector: Valle de la Miel - La Catedral

 
JESUS ESCOBAR ALFREDO TAMAYO
CC. 8.343.478 de Envigado
Sector: Miel - Caldas


LUIS FELIPE MESA CARDONA
CC. 98.552.842 de Medellín
Sector: San Rafael


GUSTAVO ZAPATA
C.C. 8.301.601
Sector: Los rodas


ROGELIO SANCHEZ

C.C 70.546.083 de Medellín

Sector: La Mina - Capiro

Cargo: MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA ADMINISTRADORA

Se adjunta a la presente acta, las cartas de aceptación de cargos por los miembros relacionados, para proceder con la inscripción ante Cámara de Comercio.

6. Informe de Administrativo, Operativo y Financiero

Es presentado ante los asociados el balance administrativo y financiero de la Asociación, presentándose algunas dudas debido a las pérdidas que se está presentado en dicho Balance. Se establece por parte de la Revisoría Fiscal la necesidad de que se cumpla la petición de la administración de legalizar unos anticipos recibidos por conexiones que aun no han sido establecidas. Por lo tanto los Pasivos aumentan considerablemente. Se pregunta por parte del Representante del Municipio de Envigado, Secretaria de Obras Públicas que posibilidades hay de que esta cifra no se presente así ya que la iliquidez y la presentación de estos balances pueden tener consecuencias drásticas para la empresa, a lo que la Revisoría Fiscal indica que ya fue presentado el balance a Cámara de Comercio y que tendríamos que hacer la corrección y que entraríamos en un gasto adicional.

El usuario Felipe Mesa indica que hay que tener en cuenta que somos una entidad sin ánimo de lucro y que si estos pasivos se legalizan el flujo de caja cambiaria y las pérdidas cambiarían.

También se informa que el flujo de caja cambiaria si se recibieran mensualmente los aportes de subsidios ya que al cierre de año no se habían recibido los subsidios correspondientes a Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Se coloca a consideración de los asistentes si se aprueban los estados financieros o se realizan los cambios considerados para evitar la pérdida.

Se vota por parte de los asistentes la aprobación de los estados financieros y que la nueva junta directiva elegida deberá establecer la legalización de dichos anticipos para evitar las pérdidas que se están generando.

La Votación se realiza de manera unánime.

Se anexa a esta acta, Informe Administrativo y Financiero.

7. Informe de la Revisoría Fiscal

Se procede a recibir el informe del periodo por parte de la Revisoría Fiscal, siendo aceptado por los miembros presentes teniendo en cuenta todo lo recomendado en la legalización de anticipos recibidos.

La Votación se realiza de manera unánime.

Se hace relación nuevamente al inquilino - viviente en Rodas del proceso que se tiene desde el inicio de la operación de Asomielrodas y del que no se ha tenido respuesta para el desalojo.

Se anexa a esta acta Informe de Revisoría Fiscal físico.

16. 2 au

8. Proposiciones y Varios

- Se informa por parte de la administración la entrega del Acueducto La María, el cual fue recibido en el mes de Marzo pero no se ha podido colocar en operación por diferentes factores. Es necesario que la Junta entrante evalúe las tarifas, gastos e ingresos que se deben generar para poder realizar la contratación oficial de un Fontanero que se encargue de dicha operación y evaluar los insumos y equipos iniciales para el manejo de dicho acueducto. Se comenta que inicialmente serán 36 Usuarios conectados pero que no todos consumirán el servicio ya que la mayoría son Lotes que no están habitados.
- Autorización al Presidente / Representante Legal para que la Asociación de Usuarios Acueducto Multiveredal La Miel y Los Rodas Envigado, continúe como Entidad sin Ánimo de Lucro en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN".

Se lleva a votación y todos los presentes por unanimidad votan para la permanencia.

Para culminar la reunión se le da el agradecimiento a la gestión realizada por la junta administradora saliente, y dando la bienvenida a los nuevos miembros con las responsabilidades que se asumen.

Se da por terminada la asamblea, siendo las 08:30 Pm, para constancia firman el presidente y secretaria designados.

9. Refrigerio

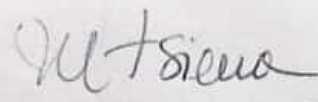
Se hace entrega del refrigerio por parte de la administración.

10. Aprobación del Acta.

Una vez aprobadas todas las propuestas, el Secretario de la reunión procede a elaborar el acta respectiva, la cual fue leída y aprobada por unanimidad de los presentes.

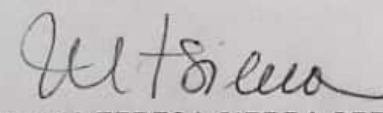


LUIS FELIPE MESA CARDONA.
Presidente Asamblea

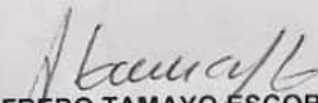


MARIA TERESA SIERRA SERNA
Secretaria Asamblea

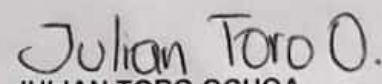
Esta acta es fiel copia tomada de su original.



MARIA TERESA SIERRA SERNA
Secretaria Asamblea



ALFREDO TAMAYO ESCOBAR
COMISION REVISION Y APROBACION ACTA DE
ASAMBLEA 2018



JULIAN TORO OCHOA
COMISION REVISION Y APROBACION ACTA DE
ASAMBLEA 2018

Om
16